

## **DESTITUYEN A DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL EN EL EDOMÉX POR PROBABLE COHECHO**

**Toluca, México, 12 de agosto de 2015.-** Derivado de una denuncia ciudadana, el contador público Salvador Morales Vargas, quien se desempeñaba como director de Administración del Instituto de la Función Registral del Gobierno del Estado de México, fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales por el probable delito de cohecho, por lo que también fue separado de su cargo.

La denuncia de hechos que presentó una empresa por posibles actos de corrupción se recibió en la Fiscalía de Responsabilidades de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

El detenido, asistido por su abogado particular, rindió su declaración solicitando medidas cautelares para poder continuar en libertad con el desarrollo de la investigación, por lo que, considerando la naturaleza del presunto delito dentro del Código Penal, tuvo acceso a una fianza, aunque el proceso continuará hasta que un juez determine la responsabilidad.

El Gobierno del Estado de México reitera su política de cero tolerancia a actos de corrupción por parte de los servidores públicos, dando cauce legal a las denuncias que presenten posibles afectados.